



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del
Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del Programa E021

Investigación científica y desarrollo tecnológico

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2020-2021

Septiembre 2021

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

Consideramos que las recomendaciones de la evaluación son factibles, todos están enfocados en la cobertura, por ser un programa compartido, este requerimiento se deberá realizar en una mesa de trabajo con todas las UR participantes, quedando en espera de las indicaciones por parte de la DGADAE (cabeza de sector y dependencia coordinadora e integradora) para llevar a cabo los trabajos correspondientes.

MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

La MGH no tiene la facultad para diseñar o implementar, a nivel nacional, un formato que facilite la integración de la información de la cobertura del programa; la MGH estará atenta a la solicitud de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, para proporcionar los datos requeridos en el formato que ésta diseñe.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Debilidad (A3Q UNAM)	1.La gran cantidad de unidades administrativas que participan en el programa, dificulta integrar la información de la cobertura, para reportarla en la Ficha de Monitoreo y Evaluación.	Factible y Relevante.	Que la DGADAE diseñe un formato pertinente que cuente con la información simplificada que requiera para llevar a cabo sus actividades.
Recomendaciones (A3Q UNAM)	1.Se sugiere que se diseñe un formato que facilite la integración de la información de la cobertura del programa.	Factible y Relevante.	Que la DGADAE genere el formato con las características que considere necesarias.
Recomendaciones (A2M UAM)	Se sugiere que se diseñe un formato que facilite la integración de la información de la cobertura del programa.	A2M considera la recomendación factible y relevante	Diseño de un formato por parte de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo de la SEP que le permita integrar la información necesaria.
Recomendaciones (M00 TecNM)	1.Se sugiere que se diseñe un formato que	Resulta factible realizar esta acción de mejora,	1.Actualizar el directorio de los Responsables

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

	facilite la integración de la información de la cobertura del programa.	como hallazgo relevante y claro para atenderse.	del Programa. 2.Requisitar y enviar los formatos establecidos por CONEVAL para la elaboración de la FMyE.
Recomendaciones (B00 IPN)	1.Se sugiere que se diseñe un formato que facilite la integración de la información de la cobertura del programa.	Factible; relevante y claro para atenderse. El pasado mes de agosto se colaboró con el envío de los datos de contacto para la actualización del Directorio del Programa.	1.Actualizar el directorio de los responsables del Programa.
Recomendaciones (B00 IPN)	1.Se sugiere que se diseñe un formato que facilite la integración de la información de la cobertura del programa.	Factible; relevante y claro para atenderse. Se sugiere que la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo de la Secretaría de Educación Pública coordine los trabajos para la actualización del Diagnóstico del Programa.	2.Requisitar y enviar los formatos establecidos por CONEVAL para la elaboración de la FMyE.
Recomendaciones (L3P CETI)	Se sugiere que se diseñe un formato que facilite la integración de la información de la cobertura del programa.	Se considera adecuada la recomendación de diseñar un formato que integre y facilite la integración de la información de cobertura del programa E021	Diseño de un formato para la integración de la información de cobertura del programa E021
Recomendaciones (L8K COLMEX)	Se sugiere que se diseñe un formato que facilite la integración de la información de la cobertura del programa.	Es claro y factible la recomendación de la necesidad de generar un formato para integrar la información de la cobertura del programa.	El Colegio de México, atenderá cada una de las solicitudes o requerimiento para la integración de información del formato.
Recomendaciones (611 DGETI)	Se sugiere que se diseñe un formato que facilite la integración de la información de la cobertura del programa.	La Unidad Responsable 611 atiende en tiempo y forma todas aquellas solicitudes de información emitidas por cualquier instancia.	Continuar integrando la información derivada de la operación del Programa, así como atender los requerimientos de información que sean solicitados en los formatos indicados.
Fortalezas y/o Oportunidades (MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro)	Mediante los recursos presupuestales asignados al programa, se apoyan los proyectos de investigación, los cuales contribuyen a	La MGH está de acuerdo	Ninguna

	la solución de problemas en todo el ámbito de la investigación científica. Se fomenta un vínculo entre la generación de conocimiento y los diversos sectores económicos de la nación.		
Debilidades y/o Amenazas (MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro)	La gran cantidad de unidades administrativas que participan en el programa, dificulta integrar la información de la cobertura, para reportarla en la Ficha de Monitoreo y Evaluación.	La UR MGH está de acuerdo con esta aseveración, ya que la integración de la información resulta compleja debido a la heterogeneidad de la naturaleza de los proyectos.	Se debe tener un común denominador para poder evaluar el impacto del Programa presupuestario dentro de la enorme heterogeneidad de los proyectos de investigación científica y tecnológica. La MGH propone que tal denominador sea la proporción de estudiantes y profesores que participen en dichos proyectos, respecto a la totalidad de profesores y estudiantes de las instituciones operantes.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

La evaluación es una de las etapas sustantivas de todo proceso, ya que permite ver desde una óptica externa y experta el desempeño del programa. Cabe indicar que la evaluación en general se considera adecuada, es importante destacar que el programa presupuestario E021 es un programa compartido por lo que los resultados registrados en ésta son la suma del esfuerzo de todas las UR que participan e integran el programa.

MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

No corresponde a la MGH actualizar el directorio de los responsables de programa; los formatos establecidos por el CONEVAL y otras dependencias relacionadas con el programa son requisitados y enviados por la MGH en tiempo y forma.

A2M Universidad Autónoma Metropolitana

Con los indicadores presentados en el apartado de resultados, se aprecia un cumplimiento en las metas que denotan el trabajo de cada una de la Unidades Responsables participantes del Programa. Se observa que la población objetivo, es menor que la atendida. Se sugiere que en próximas evaluaciones se verifiquen estos datos ya que la lógica indicaría que la población objetivo debe ser igual o mayor a la población atendida.

M00 Tecnológico Nacional de México

Esta evaluación representa un esfuerzo de información y comunicación institucional significativo y relevante, en la medida que aporta elementos que permitirán avanzar hacia el logro de los objetivos y metas institucionales con el uso eficiente de los recursos. La mejora continua en los

mecanismos del sistema de control interno contribuye al desarrollo y aplicación de procesos eficaces y eficientes.

L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Respecto a la evaluación, la Institución está de acuerdo respecto a lo emitido en el informe de evaluación

L8K El Colegio de México, A. C.

El Programa muestra que ha avanzado significativamente en el cumplimiento de sus metas. Sin embargo, si es necesario que se realice una evaluación de impacto para mayor efectividad en los resultados.

La emergencia sanitaria provocada por el COVID 19 ha tenido afectaciones al programa, sin embargo sea podido continuar con los avances de las investigaciones.

611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Se considera que la Ficha de Monitoreo y Evaluación refleja el objetivo y los alcances del Programa.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

Como se observa los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas se enfocan a la necesidad de un formato para el registro de la cobertura del programa, siendo la principal problemática el ser un programa compartido, estar integrado por diversas UR, que realizan sus trabajos, procesos y en tiempos, de manera diferente acorde a sus objetivos como UR, además de contar con un marco normativo específico, cabe indicar que en este programa presupuestario participan organismos desconcentrados y organismos autónomos, encontrando la recomendación como factible.

A2M Universidad Autónoma Metropolitana

Se menciona como debilidad que, debido a la gran cantidad de unidades administrativas que participan en el programa, se dificulta integrar la información de la cobertura, al respecto y para facilitar las actividades de integración de DGADAE sería recomendable fortalecer a esa entidad con recursos humanos adicionales que le permitan contender con el gran número de Instituciones que participan en el programa. La recomendación emitida es factible y aportaría mayor certeza a la información presentada. En este caso, y para facilitar la integración de información que realiza la DGADAE, esa entidad puede diseñar el formato con los campos que considere sean los adecuados y necesarios para llevar a cabo dicha integración. Esta UR A2M está en la mejor disposición de aportar, como siempre lo ha hecho, la información requerida en el formato que se diseñe.

M00 Tecnológico Nacional de México

En 2020, en los indicadores referidos: Porcentaje de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, vinculados con los diversos sectores y Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, se cumplieron satisfactoriamente las metas programadas. A este resultado contribuyó la capacitación impartida y el seguimiento de los proyectos de investigación que requirieron ajustes en el marco de la contingencia epidemiológica originada por el Coronavirus SARS CoV-2.

L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

La institución está de acuerdo acerca de los resultados del informe de evaluación.

L8K El Colegio de México, A. C.

No se consideran comentarios.

611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Con relación a las debilidades o amenazas identificadas en la presente evaluación, esta Unidad Responsable reporta la cobertura de acuerdo a los criterios establecidos en la Definición de Poblaciones, realizada en acuerdo con las UR participantes del Programa. Se sugiere identificar la problemática específica en la integración de la información.

MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

La MGH está de acuerdo con los comentarios específicos.

3.2 Sobre el uso de la evaluación**A3Q Universidad Nacional Autónoma de México**

Los trabajos de análisis e instrumentos que se utilizan son eficientes y efectivos.

A2M Universidad Autónoma Metropolitana

Una vez que la DGADAE diseñe el formato integrador, esta UR A2M está en la mejor disposición de aportar, como siempre lo ha hecho, la información necesaria.

M00 Tecnológico Nacional de México

Debe respaldarse un proceso de supervisión y mejora continua, con el propósito de resolver la insuficiencia, deficiencia o inexistencia detectadas en la evaluación, de tal forma que se solucione con oportunidad, dentro de plazos factibles, a fin de evitar su recurrencia.

L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

La institución está de acuerdo con el uso de la evaluación.

L8K El Colegio de México, A. C.

No se consideran comentarios.

611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Esta UR reitera su compromiso de cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de información en los formatos que indique el área coordinadora.

MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2021 o éstos ya se encuentran concluidos.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

El proceso de evaluación es adecuado, únicamente consideramos los tiempos muy limitados.

A2M Universidad Autónoma Metropolitana

Para esta evaluación, no se llevaron a cabo reuniones de trabajo ya sea presenciales o mediante alguna plataforma virtual. El medio de comunicación fue a través del correo electrónico, lo que limita la retroalimentación que cada una de las Instituciones participantes pueda aportar a la evaluación.

M00 Tecnológico Nacional de México

No se tienen comentarios al respecto.

L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

La institución está de acuerdo conforme al proceso de evaluación.

L8K El Colegio de México, A. C.

No se consideran comentarios.

611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Esta UR no participó directamente en el proceso de la evaluación, salvo en la entrega de información requerida.

MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Se agradece la participación del CONEVAL en los Talleres a distancia organizados por la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, ya que se lograron avances significativos en la mejora del Programa presupuestario.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

Es importante indicar que el equipo evaluador (DGADAE) está conformado por una sola persona para una gran cantidad de programas presupuestarios, lo que redundo en fuertes cargas de trabajo, y tiempos limitados para atención de ésta.

Resultado de ello es que la DGADAE requiere a las UR participantes llevar acciones de integración que hasta el año 2020 esta dependencia realizaba, considerando que dicha medida en vez de contribuir dificulta los procesos que hasta ahora se habían desarrollado.

El fundamento de esta argumentación es la siguiente:

- 1.- Ninguna UR participante del PP E021 tienen la facultad o atribución para requerir a otra UR su participación o algún tipo de información.*
- 2.-No se cuenta con normatividad, procesos y flujo de datos que sustenten que una UR participante pueda obligar a otra UR participante a entregar la información en tiempo y forma.*

3.-Si bien todas las UR contribuyen al desarrollo de proyectos de investigación, trabajan de manera diferente por lo que cada UR es la única que puede informar y hacerse responsable por su propia información.

4.-Las UR participantes no cuentan con el personal suficiente y en algunos casos capacitados para coordinar un trabajo como programa presupuestario

A2M Universidad Autónoma Metropolitana

Se recomienda llevar a cabo reuniones virtuales para evaluar y conciliar las aportaciones de todas las Unidades Responsables que participan en el programa

M00 Tecnológico Nacional de México

No se tienen comentarios al respecto.

L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

La institución está de acuerdo conforme a la evaluación llevada a cabo por el equipo evaluador.

L8K El Colegio de México, A. C.

No se consideran comentarios.

611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Al ser un programa compartido, las UR's participantes no tenemos relación directa con el CONEVAL, sino a través de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo de la de la SEP, a quien se le entrega la información requerida en tiempo y forma.

MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

La MGH no cuenta con elementos para responder este apartado.

3.5 Sobre la institución coordinadora

A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

Elementos positivos: CONEVAL es una dependencia externa con una importante trayectoria en la evaluación educativa, lo que imprime solidez en las evaluaciones realizadas. Es importante destacar que gracias al CONEVAL hemos contado con la participación de expertos temáticos para mejorar algunas actividades.

Áreas de oportunidad: Tener una mayor presencia en el proceso de evaluación, e implementar estrategias para que el Sector cuente con el personal suficiente y capacitado para realizar los trabajos de evaluación.

A2M Universidad Autónoma Metropolitana

En esta evaluación, no se tuvo contacto directo entre el CONEVAL y las Unidades Responsables participantes del programa.

M00 Tecnológico Nacional de México

No se tienen comentarios al respecto.

L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

La evaluación fue coordinada por la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo.

L8K El Colegio de México, A. C.

No se consideran comentarios.

611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

La Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, se ha desempeñado de manera sobresaliente en la coordinación de las acciones de las UR operadoras del programa, atendiendo de manera expedita las cuestiones y necesidades de la MGH para llevar a buen término las actividades relativas a la planeación, programación y seguimiento de metas de la MIR.